

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 74
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del miércoles 30 de octubre del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Biól. Fridali García Islas (suplente de consejera alumna), para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 10 de octubre del año en curso, suscrita por el director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Solicitud de apoyo económico para publicación de un artículo en revista *Botanical Science* por la Dra. Claudia Álvarez Aquino, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de los siete miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

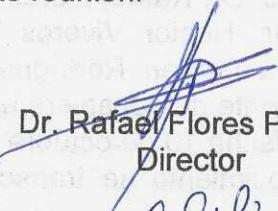
TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con siete votos a favor.

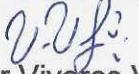
CUARTO. La Dra. Claudia Álvarez Aquino envío al H. Consejo Técnico solicitud de apoyo económico para la publicación del artículo: Regeneración natural de la selva alta perennifolia en cultivos abandonados de café (*Coffea arabica* L.) en Veracruz, México, en la Revista *Botanical Science* número 103 que corresponde al primer número a publicarse en 2025. Por lo que el Consejo Técnico al verificar el costo solicitado en la factura por el servicio de publicación digital de este en la revista, acordó aprobar el monto solicitado para su publicación. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos de

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 74
Consejo Técnico

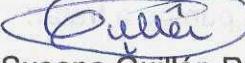
La fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión.

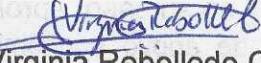

Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera


Dra. Virginia Rebollo Camacho
Consejera


Biól. Fridali García Islas
Suplente de consejera alumna



24/10/2024

Dr. Rafael Flores Peredo
Director del Instituto de Investigaciones
Forestales

At'n: Consejo Técnico del Instituto de
Investigaciones Forestales

Por medio del presente solicito apoyo para el pago, por concepto de publicación, por el monto de \$5 000 a la revista *Botanical Science*. Se anexa la factura correspondiente, el artículo aceptado y el correo del Editor de la revista donde se informa que el trabajo titulado "Regeneración natural de la selva alta perennifolia en cultivos abandonados de café (*Coffea arabica* L.) en Veracruz, México" fue aceptado para su publicación en *Botanical Sciences*, la revista que publica la Sociedad Botánica de México A.C. La aceptación fue desde el 12 de octubre del presente año para su publicación en el número 103 que corresponde al primer número del año 2025.

Dentro de los autores esta la M. en C. Ana María Aquino Zapata, egresada del posgrado del INIFOR (de hecho, es la publicación de los resultados de tesis de maestría) y 3 miembros del comité tutorial que pertenecen al cuerpo Académico Naturaleza y Sociedad (Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez, Dr. Armando J. Martínez Chacón Armando y Dra. Claudia Alvarez Aquino).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Dra. Claudia Alvarez Aquino



SOCIEDAD BOTANICA DE MEXICO

RFC: SBM601116TF0

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Factura F-347

Fecha	C.P.
21/10/2024 1:31:25 PM	03100
Forma de pago	Tipo
03 Transferencia electrónica de fondos	I Ingreso
Método de pago	PUE Pago en una sola exhibición
Folio SAT	D38BB4EB-6D91-4ACC-AFE9-9AA65DD3FD53
Exportación	No aplica

Cliente

Nombre: UNIVERSIDAD VERACRUZANA

RFC: UVE450101FM9

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Régimen fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio fiscal: 91000

Cant	Unidad	Clave	Descripción	Obj impuesto	Precio	Importe
1	E48	82121800	Servicio de publicación digital de artículo científico, socio SBM, revista Botanical Sciences	No objeto de impuesto	\$5,000.00	\$5,000.00



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES
INIFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Cantidad con letra: CINCO MIL MXN 00/100

Condiciones de pago:

Moneda: MXN Peso

Subtotal: \$5,000.00

TOTAL: \$5,000.00



<https://facture.com.mx/>

Sello digital del CFDI:

DUVi9zSTdCG1j+9N99XkHXiWiyDdgAWPMbSUyCzcz42u/W6nhmV1Fb5t1QOj00OUUaZLbqXorAndWsMnH5jZfFjTuqblfWe pg5rq5O196MPiRLs9hkj5CwqRkZd0gMlk9Tdb0aySzW8GRqwfURzbxYndoCeBfg4sKb27ufepoOoQISwKqWC32g4t1x8UycFZ NYsXZz1Bf2Cpriz8jLnGz0sVR/dy70KqskVOH3YN4jdQj8ROLJNVKHJBC+yS8Chgzwt0RzBtZi2y4HmgC4gSQtRwweduEaojbzALFEZ1BdZpxfBkBBOojTetLi877CYxbwOYTW1u7rAF3dOug==

Sello del SAT:

CXGUQJTxmPwUQeAZOkRj6S4pRbQ60G5H0mcuKgyMDtgXOA3tjK3YFa9/L5EFrpMKnlywti43pGT1ELk3UglhMnumT61EGK nWAQsGeaetWqtB+E+b9hqpHb35Xt44fCN631600c968wbhniRkcw86AlnAW2pfbEVd/rAMR20oFzLA7pKnNxNU8mu8+usFQ ej2DEE/m4ULTj5Txk+92d0BKN1NXptkLZ0LQDn/UVY8R3CBS1sqfr0BLSpIwTEMcMtsi7/xmk16V3A/AhrhEFjoeDog099qCBneyCAZFKDn/T+M+4lUZ60kCK5kt5/+Soi3rs5T+M0NOKBEgjt8v5g==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|d38bb4eb-6d91-4acc-afe9-9aa65dd3fd53|2024-10-21T13:31:26|LS01306189R5|DUVi9zSTdCG1j+9N99XkHXiWiyDdgAWPMbSUyCzcz42u/W6nhmV1Fb5t1QOj00OUUaZLbqXorAndWsMnH5jZfFjTuqblfWe pg5rq5O196MPiRLs9hkj5CwqRkZd0gMlk9Tdb0aySzW8GRqwfURzbxYndoCeBfg4sKb27ufepoOoQISwKqWC32g4t1x8UycFZ NYsXZz1Bf2Cpriz8jLnGz0sVR/dy70KqskVOH3YN4jdQj8ROLJNVKHJBC+yS8Chgzwt0RzBtZi2y4HmgC4gSQtRwweduEaojbzALFEZ1BdZpxfBkBBOojTetLi877CYxbwOYTW1u7rAF3dOug==|00001000000509846663||

Certificado emisor: 00001000000509388915

Certificado SAT: 00001000000509846663

Fecha de certificación: 21/10/24 01:31 PM

RFC PAC: LS01306189R5